CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
RECIBIDO
02 NOV. 2023
Hora: 9:36
Firma:

MOCIÓN DE SALUDO

Moción de Orden del Día N° 8779

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSE CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho, atribuciones y características conferidas en el **Art. 68°** del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el señor **Alfredo Calderón Ubaqui,** es un reconocido y notable **Artista, Cultor y Docente,** quien ha llevado sus conocimientos sobre música, danza y cultura de la costa a varias generaciones de peruanos a través de sus clases teórico-prácticas en las diferentes instituciones educativas donde ha laborado.

Que, su contribución en la educación, la marinera y el tondero, también es difundida a través de múltiples redes sociales y diversos medios tecnológicos contemporáneos, contribuyendo a mantener la identidad cultural entre los ciudadanos peruanos residentes en el extranjero.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. Expresar el fervoroso **RECONOCIMIENTO Y SALUDO** al señor **Alfredo Calderón Ubaqui,** por sus importantes y valiosas contribuciones a la educación y música del Perú.

SEGUNDO. Hacer llegar la presente **MOCIÓN DE SALUDO** al señor **Alfredo Calderón Ubaqui,** como testimonio del aprecio y reconocimiento de los ciudadanos peruanos por su aporte a nuestra cultura nacional.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 31/10/2023 21:30:50-05

Lima, 31 de octubre del 2023